

# Importancia geoestratégica de la Antártida en la geopolítica del Atlántico Sur

*Geostrategic importance of Antarctica in the geopolitics of the South Atlantic*

## Daniel Alejandro Fernández Alonso

Estudiante de 4to año de la Licenciatura de Relaciones Internacionales en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García. e-mail: danielfa97@nauta.cu ORCID ID: 0000-0002-6796-466X

## Diana Rosa Castillo Bocalandro

Estudiante de 4to año de la Licenciatura de Relaciones Internacionales en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García. e-mail: dianelcuba1808@gmail.com ORCID ID: 0000-0001-7019-3539

## Helen Camacho Solís

Estudiante de 4to año de la Licenciatura de Relaciones Internacionales en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García. e-mail: helenacamacho999@gmail.com ORCID ID: 0000-0002-5194-1738

RECIBIDO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

APROBADO: 2 DE DICIEMBRE DE 2020

**RESUMEN** En pleno siglo XXI el Atlántico Sur es una zona de gran relevancia en el contexto geopolítico donde se enmarca. Los intereses sobre el mismo rebasan los límites geográficos que imponen los países ribereños entre la Línea del Ecuador y el continente antártico. Sobre esta parte del globo confluyen múltiples intereses, tanto de los Estados partes de la “Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur” como de potencias extranjeras. Identificar los factores que hacen de la Antártida, de importancia geoestratégica en el diseño geopolítico del Atlántico Sur extendido constituye un asunto de sumo interés en el contexto actual y por tanto el objetivo de investigación propuesto. Sus recursos naturales, su estratégica posición geográfica, así como los reclamos sobre ella, convierten a la región antártica en uno de los puntos de mira para los grandes centros de poder.

Palabras claves: geopolítica, interés nacional, recursos naturales, geoestrategia

**ABSTRACT** *In the XXI century, the South Atlantic is an area of great relevance in the geopolitical context where it is framed. The interests on it exceed the geographical limits imposed by the riparian countries between the Equator Line and the Antarctic continent. Multiple interests converge on this part of the globe, both from the States parties to the “South Atlantic Peace and Cooperation Zone” and from foreign powers. Identifying the factors that make Antarctica of geostrategic importance in the geopolitical design of the extended South Atlantic is a matter of great interest in the current context and therefore it is the proposed research objective. Its natural resources, its strategic geographical position, as well as the claims on it, make the Antarctic region one of the points of view for the great centers of power.*

*Key words: geopolitics, national interest, natural resources, geostrategic*

## INTRODUCCIÓN

Las nuevas condiciones que se han suscitado en el contexto geopolítico actual han hecho necesario el empleo de nuevas estrategias, por parte de las grandes potencias, con el fin de mantener a flote sus economías, las más desarrolladas del globo. Estas estrategias conciben la búsqueda de nuevas zonas que explotar e incluso, una feroz competencia a nivel mundial por conservar el control sobre los mercados. En un contexto donde la repartición de territorios y esferas de influencia ya ha finalizado, encontrar nuevos espacios para incorporarlos a la arquitectura económica financiera global se hace cada vez más complejo. Ello conduce a conflictos de intereses, en especial entre las grandes potencias y los países del llamado capitalismo marginal. Igualmente, los territorios más inhóspitos, pero ricos en recursos y con posiciones estratégicas, cobran mayor interés.

El caso de la Antártica, es un ejemplo de lo anteriormente expuesto. El único continente aun sin ocupar; con uno de los mayores reservorios de agua potable, con importantes recursos naturales y una singular posición geoestratégica, suscita el interés de muchos actores internacionales.

Investigar sobre las singularidades de la región del Atlántico Sur, es de suma importancia en el contexto actual. Por tanto, el objetivo principal de este trabajo investigativo es identificar los factores que hacen de la Antártida, de importancia geoestratégica en el diseño geopolítico del Atlántico Sur extendido<sup>1</sup>. Para ello se han planteado como objetivos específicos:

- Caracterizar la región del Atlántico Sur en la configuración geopolítica actual
- Analizar la importancia de la Antártida en el sistema de relaciones internacionales actual.

## DESARROLLO

### Importancia geoestratégica del Atlántico Sur

El Atlántico Sur es una de las áreas geográficas que más ha suscitado interés en la comunidad internacional

### El Atlántico Sur extendido



Mapa 1 Atlántico Sur extendido (Coutau-Begarie, 1988)

como enclave esencial en el panorama mundial actual y futuro. Su importancia se manifiesta en cuestiones económicas, políticas y militares.

El Atlántico Sur es una verdadera yugular para la economía de occidente, en especial de Europa: de cerrarse esa arteria no podría funcionar gran parte del complejo industrial del viejo continente y, por otro lado, afectaría también a Estados Unidos. La otra cuestión en juego del Atlántico Sur hace al futuro. El descubrimiento de grandes reservas petrolíferas (en la costa africana y en el área próxima a las Islas Malvinas, Uruguay y Brasil) y de los llamados nódulos polimetálicos en los fondos marinos ha hecho revalorar la importancia económica de los océanos. Más aun cuando el Atlántico Sur se proyecta hacia la Antártida, continente el último y único aun sin repartir en el que hay numerosos indicios de la existencia de petróleo y minerales, además de su riqueza en krill y otros alimentos (Marioni, 1989).

El Atlántico Sur se constituye como el comunicador más grande entre el continente americano, europeo y africano. A través de la navegación, el comercio

<sup>1</sup> Véase Mapa 1 Atlántico Sur Extendido (Coutau-Begarie, 1988)

entre estos tres continentes fluye de manera continua, transformándose de este modo en una vía de comunicación fundamental para el comercio internacional (Bologna, Consani, Gomez, & Sánchez, 2017). Las comunicaciones en esta área geográfica cobran gran significación al conectar con el Océano Pacífico, a través del Estrecho de Magallanes, el Paso de Drake, o el Canal de Beagle<sup>2</sup>. Hacia el Océano Índico conduce por el Paso de Buena Esperanza. Estas vías de comunicación han facilitado, históricamente, la expansión colonial y económica de países europeos y de Estados Unidos, fundamentalmente.

El papel del Atlántico Sur en el comercio internacional adquiere una importancia mayor cuando se analiza la relativa obsolescencia que tiene el Canal de Panamá al no poder asimilar todo el grueso del comercio que transita en la zona por sus limitaciones de infraestructura y sus altos costos de peajes. Por otro lado, el mega proyecto del Canal de Nicaragua no tiene un futuro muy promisorio, hasta el momento, al encontrarse casi estancado. Por ello, se retoma esta vía de comercio marítimo como fundamental para el intercambio con la región Asia-Pacífico, especialmente para países como Brasil, Argentina, Uruguay, Sudáfrica, los Estados de la Unión Europea, entre otros. De acuerdo con los últimos informes (2015, 2016 y 2017) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNTACD) sobre la Revisión del Transporte Marítimo Mundial, las rutas de comercio secundarias de Cabo de Hornos y Buena Esperanza están recobrando un importante papel. Estos cambios también han estado suscitados por la necesidad de garantizar la seguridad de los barcos<sup>3</sup>, el abaratamiento en los costes de transporte<sup>4</sup>, y la fabricación de buques cada vez más grandes.

Uno de los más importantes aspectos que suscita gran interés en el Atlántico Sur es el acceso a recursos naturales, aun sin explotar en algunos lugares, frente al agotamiento inminente de las tradicionales fuentes de recursos de los países desarrollados. El petróleo es, sin dudas, el recurso más codiciado no solo en el Atlántico Sur, sino en el resto del planeta, para mantener funcionando la economía mundial, en su mayoría oleo-dependiente.

Alrededor de todo el planeta existen reservas de petróleo de casi 1,2 billones de barriles de oro negro. Los Estados Unidos de América consumen 19,4 millones del mismo por día, la Unión Europea 14,5 millones, China 7,9 millones, India 2,8 millones, etc. Son necesarios 86 millones de barriles por día para abastecer solo a estos países y un poco más. Las reservas actuales se agotarían, al paso al que van, en el 2050. En el caso argentino, las cifras de las reservas serían aproximadas a 2.300 millones, lo que alcanzaría para unos diez años (Bologna, Consani, Gomez, & Sánchez, 2017).

Los descubrimientos hechos en 2010 en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de Brasil y las Malvinas (extendida unilateralmente por el Reino Unido hasta los 320km) señalan importantes reservas de petróleo que pueden dar un alivio a la economía basada en la matriz energética petrolera. Otros países con costas al Atlántico Sur, como Argentina, Angola, Gabón y Sudáfrica poseen reservas petroleras probadas de gran relevancia, además de presentar, estos últimos, otros recursos minerales de alto costo y demanda en el mercado internacional.

Otros de los recursos abundantes en el Atlántico Sur y de gran demanda mundial son los recursos ictícolas. La región en cuestión es un punto significativo en la pesca. Es en el área geográfica que comprende la ZEE de Uruguay y las Malvinas donde se desarrolla la mayor parte de esta actividad. Sin embargo, se ha señalado esta

<sup>2</sup> El Canal de Beagle y el paso de Drake, por su importancia estratégica, fue zona de disputa entre Argentina y Chile desde 1888 hasta 1984.

<sup>3</sup> Especialmente en la ruta del Canal de Suez, producto a la piratería en Somalia y los conflictos armados en el Medio Oriente.

<sup>4</sup> Con relación al aumento de los impuestos en las vías principales, frente al tránsito libre y gratuito por estas vías secundarias

área como origen de la pesca ilegal por grandes flotas pesqueras que alcanzan, según la revista Sputnik, entre 350 y 400 barcos de diferentes nacionalidades (Agencia de noticias Sputnik, 2018).

Los estados ribereños del Atlántico Sur son, en su totalidad, países subdesarrollados, tercermundistas. Estos han ocupado, dentro de la división internacional del trabajo, el lugar de países exportadores de materias primas baratas, con grandes volúmenes de inversión extranjera dentro de sus fronteras para extraer sus recursos naturales. Tanto los Estados ribereños africanos, como los sudamericanos, abundantes en recursos estratégicos para el desarrollo de la economía mundial sustentada en la globalización y una arquitectura financiera desigual, han experimentado la formación y consolidación de sistemas de relaciones capitalistas de producción deformados y marginales en el sistema mundial de relaciones diseñado por y para las potencias imperialistas. De esta forma las relaciones de dependencia de estos estados se han formado, históricamente, con países del Atlántico Norte (Estados Unidos, Reino Unido, España, Francia, etc.). No obstante, en esta parte del globo han tomado mayor fuerza algunas “potencias emergentes” como la República Popular China, Brasil, Sudáfrica, la Federación Rusa, y otros actores internacionales.

### Geopolítica

Es pertinente hablar de los factores y los principales actores que forman parte del conflicto de intereses en el Atlántico Sur. En este caso, un actor internacional que tiene en la mira el Atlántico Sur, es la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), del cual el Reino Unido es uno de sus principales miembros. Luego de la guerra de las Islas Malvinas, el gobierno británico estableció en ellas bases militares. Si a ello se añade el control que tiene Gran Bretaña sobre las islas de Santa Elena, Ascensión y Tristán de Acuña, se puede llegar a la conclusión que la presencia de Reino Unido en el Atlántico Sur

es relevante. Este posicionamiento estratégico le permite el patrullaje, monitoreo y el despliegue de fuerzas militares en las costas atlánticas de Suramérica y África.

Antes del inicio del conflicto bélico en las Malvinas, la OTAN aún no se había expandido fuera de Europa y Estados Unidos. Con la presidencia de Ronald Reagan en EE. UU., y Margaret Thatcher en Gran Bretaña, la organización se planteó recuperar espacios geoestratégicos. De esta manera, el gobierno estadounidense propuso un acuerdo regional para la seguridad del Atlántico Sur, entre países como Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay más los países de África del Sur que estaban bajo el gobierno del apartheid, la que se llamaría Organización del Tratado del Atlántico Sur, proyecto que no se concretó. Sin embargo, el gobierno estadounidense un año más tarde, terminaría “traicionando” a la Argentina, al aliarse con el Reino Unido por intereses políticos y militares, siendo además principales aliados en la OTAN (Bologna, Consani, Gomez, & Sánchez, 2017).

En apoyo al gobierno argentino, Brasil presentó en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el año 1986, un proyecto llamado “Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur” (ZOPACAS), integrado por 24 países costeros de esa región<sup>5</sup>. El principal objetivo del acuerdo, era mantener a la región libre de armas nucleares y de destrucción masiva. Hacía referencia también, al cumplimiento de otros Tratados como el Antártico o de Tlatelolco.

La existencia de dos proyectos opuestos sobre el destino del Atlántico Sur, aun cuando el latinoa-

<sup>5</sup> Angola, Argentina, Benín, Brasil, Cabo Verde, Camerún, Costa de Marfil, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea-Conakri, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Liberia, Namibia, Nigeria, República del Congo, República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Togo y Uruguay.

americano no tenga un papel relevante sobre el control del área, evidencia que los conflictos que se dan en esta región van más allá de contradicciones entre dos estados, sino que representan intereses contrapuestos de dos bloques a escala global. La prevalencia de uno de los bloques determinará el desarrollo posterior del mismo en detrimento del otro.

### La Antártida en el sistema de relaciones internacionales actuales

La Antártida ha sido una de las principales reservas ecológicas de la Humanidad. Este es el lugar más alto, seco, frío y desolado de la tierra. Es el quinto continente más grande del mundo, con una superficie total de aproximadamente 5,5 millones de millas cuadradas (8.849.500 kilómetros cuadrados). La temperatura media anual en la Antártida es de 56 grados Fahrenheit bajo cero (-49C). Por consiguiente, no hay ninguna población permanente en el continente,

a excepción de unos 4 000 investigadores que residen allí durante el verano y unos 1 000 durante el invierno (Spain Exchange).

La Antártida se ubica casi en su totalidad por debajo del Círculo Polar Antártico, en el hemisferio sur. Es una vía de acceso certera al continente americano y permite, también por su emplazamiento, acercarse y conectar con el continente africano<sup>6</sup>. Su superficie se encuentra rodeada por los océanos Atlántico, Pacífico e Índico.

El continente posee dos zonas geológicas, Antártida Oriental y Antártida Occidental; la primera se extiende en su mayoría por el hemisferio este. En tanto, la Antártida Occidental lo hace casi totalmente dentro del hemisferio oeste. Asimismo, desde la firma del Tratado Antártico (TA) las áreas ubicadas al sur del paralelo 60º sur, y hasta el propio Polo Sur, a 90º, quedaron internacionalizadas y reservadas al desarrollo de actividades científicas y técnicas.

Por sus condiciones y características especiales, único territorio sin concretarse su repartición, es en la actualidad de gran interés mundial.

### Situación actual del territorio antártico

El Tratado Antártico (TA)<sup>7</sup> constituye el marco legal por el cual se rige la situación de la Antártida en la actualidad y el encargado de gestionar la región. En este, los países implicados se comprometieron a reconocerle un régimen jurídico especial, siendo reservado el espacio helado exclusivamente para fines pacíficos. Así, se establecía la desmilitarización del continente antártico, y quedaba prohibido el establecimiento de bases militares.

Por otro lado, se proclamaba la congelación de todas las pretensiones de soberanía territorial sobre la Antártica, impidiendo durante el periodo de vigencia del tratado, hacerse nuevas reclamaciones o ampliar las anteriormente hechas<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> La distancia aproximada entre el Cabo de Buena Esperanza y el Continente Blanco es de algo más de 3 600 km. Si bien la distancia es aún grande, no pierde relevancia por la posibilidad de acceso y de conexión que de por sí existe. Por su parte la distancia entre Antártida y Ushuaia es de 1000 km., como ya se mencionó; con Punta Arenas de 1.200 Km.; con Puerto Argentino -islas Malvinas- de 1.600 Km.; con Lyttelton -Nueva Zelanda- de 2.200 Km. y de Hobart -Tasmania, Australia- de 2.250 Km (Auza & Ferrari, 2016).

<sup>7</sup> Tratado Antártico (TA) fue firmado el 1 de diciembre de 1959 en Washington, con la presencia de los doce países que habían desarrollado actividades científicas en la Antártica y sus alrededores durante el Año Geofísico Internacional (AGI) de 1957-1958. El mismo entró en vigor el 23 de junio de 1961, y desde entonces ha sido aceptado por muchas otras naciones, siendo actualmente 54 las partes que lo conforman. Cualquier posible modificación, por mayoría, se aplazó hasta una conferencia prevista para 30 años después de su puesta en vigencia; cuando llegó 1991 no solo no se aplicaron cambios, sino que se añadieron salvaguardas.

De la misma manera, se establecía el derecho de nombrar observadores con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del tratado y se determinaba la celebración de reuniones periódicas de los estados originalmente firmantes del TA, más otros a los que se ha concedido carácter consultivo por realizar misiones científicas importantes en la Antártida. Existen, en dependencia de la actividad que realizan en el territorio, tres categorías de miembros:

- Los firmantes originarios (Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Francia, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, República Sudafricana, Unión Soviética, Gran Bretaña y Estados Unidos) que participan de pleno derecho en las reuniones consultivas del TA donde se adoptan las decisiones.
- Aquellos Estados que desean adherirse y que, habiendo desarrollado actividades científicas importantes, obtienen el consentimiento para participar en las Reuniones Consultivas (por ejemplo: Polonia, Alemania, India, Brasil, China y Uruguay).
- Los Estados que se adhieren, pero que, al no realizar una actividad científica significativa, no pueden participar en la toma de decisiones (Checoslovaquia, Cuba, Hungría, Bulgaria, Perú, Italia, Nueva Guinea, España, Suecia, Países Bajos, Dinamarca, Rumania y Finlandia).

Algunas disposiciones importantes del Tratado son:

- La Antártica se utilizará exclusivamente para fines pacíficos (art. I).
- La libertad de investigación científica en la Antártica y la cooperación hacia ese fin [...] continuarán (art. II).
- Las Partes Contratantes acuerdan proceder [...] al intercambio de observaciones de resultados científicos sobre la Antártica, los cuales estarán disponibles libremente (art. III).
- Ningún acto o actividad que se lleve a cabo mientras el presente Tratado se halle en vigencia constituirá fundamento para hacer valer, apoyar o negar una reclamación de soberanía territorial en la Antártida, ni para crear derechos de soberanía en esta región. No se harán nuevas reclamaciones de soberanía

territorial en la Antártica, ni se ampliarán las reclamaciones anteriormente hechas valer, mientras el presente Tratado se halle en vigencia (art. IV).

- A fin de promover los objetivos y procurar la observancia de las disposiciones del Tratado, “todas las regiones de la Antártica, y todas las estaciones, instalaciones y equipos que allí se encuentren [...] estarán abiertos en todo momento a la inspección” (art. VII) (Secretaría del Tratado Antártico).

---

<sup>8</sup> Siete naciones mantienen reclamaciones sobre la soberanía de algunas zonas de la Antártida:

- **Reino Unido** sigue reclamando para su jurisdicción un millón de kilómetros cuadrados de la Antártida. El territorio antártico que solicita Londres incluye zonas territoriales reclamadas por Argentina y Chile.
- **Australia** reivindica todas las islas y territorios situados entre los 45°E y los 150°E, excepto la Tierra Adelia, una zona que ocupa unos 5,9 millones de kilómetros cuadrados.
- **Nueva Zelanda** reclama la llamada Dependencia Ross, que comprende una extensión de 450 000 kilómetros cuadrados entre las longitudes 160° E y 150° O.
- **Noruega** reclama el territorio de la Reina Maud, la Tierra de Coats, la isla Pedro I y varios territorios de interior. En total, reivindica unos 2,5 millones de kilómetros cuadrados, un territorio seis veces mayor que el del propio país noruego.
- **Francia** reclama como parte de las Tierras Australes y Antárticas Francesas la Tierra Adelia, un territorio de 432 000 kilómetros cuadrados entre los meridianos 136° E y 142° E.
- **Argentina** reclama un territorio de 966 000 kilómetros cuadrados comprendido entre los meridianos 74°O y 25°O. Esta reclamación no ha sido aceptada por otros países debido a que algunos de estos territorios ya habían sido reclamados por Reino Unido.
- **Chile** reclama un territorio de 1,25 millones de kilómetros cuadrados ubicado entre los meridianos 53° O y 90° O, cerca del Paso Drake. Las reclamaciones chilenas tampoco han sido aceptadas por el resto de países.
- **Territorios no reclamados.** Hacia el este, entre los sectores exigidos por Nueva Zelanda y Chile, se sitúa la Tierra de Marie Byrd, un territorio que aún no ha sido reclamado por ningún país (Europa Press, 2017).

Aunque las solicitudes de soberanía sobre parte de los territorios antárticos llevadas a cabo por Reino Unido, Nueva Zelanda, Francia, Australia y Noruega han sido aceptadas mutuamente, técnicamente la Antártida no tiene dueño en la actualidad. De ahí se deriva una de las grandes disyuntivas doctrinales a la luz del Derecho Internacional, consistente en si se trata de una *res nullius* o *res comunis*.

### Importancia y potencialidades económicas de la Antártida

Las difíciles condiciones medioambientales de la Antártida, hacen que sea un territorio muy codiciado, tanto por los grandes centros de poder como por los países que colindan con este. Actualmente, las actividades científicas abundan en dicho territorio y no así las comerciales. Ello quedó recogido en el TA, específicamente en su Artículo II<sup>9</sup>, así como en el sistema<sup>10</sup> que de este y otros acuerdos se deriva.

La Antártida está siempre cubierta por una capa de hielo, que tapa todo menos el 2,5 % de sus 5,5 millones de millas cuadradas. Es decir, su superficie está cubierta en un 98% por hielos, la cual representa el 70% de las reservas mundiales de agua dulce (Spain Exchange). De ahí se origina una de las principales preocupaciones de la humanidad en referencia a la posibilidad de desaparición de la mayor reserva de agua potable en el mundo.

El agua no es el único recurso en el punto de mira de las grandes potencias. En la Antártida y territorios aledaños se han encontrado yacimientos de carbón (el manto más grande del mundo), hidrocarburos, antimonio, hierro, platino, uranio, cobre, cromo, níquel, oro, diamantes y otros minerales (Leighton, 2014). Todos de gran importancia para las actividades económicas contemporáneas.

Por otro lado, resaltan también los recursos vivos que se encuentran en el mar austral. La biodiversidad marina, en muchas ocasiones única en el mundo, convierte a este paraíso natural en una tentación

para la actividad económica, comercial y pesquera. Todas estas riquezas han instado a muchos países a replantearse la idea de beneficiarse de ellas.

Pese a la existencia de reglamentaciones internacionalmente admitidas en cuanto a la protección del continente blanco, no es menos cierto que la existencia de posibilidades de explotación comercial generan un gran interés por modificar algunos de los términos del Tratado Antártico.

Además de los países reclamantes, muchos Estados desean también beneficiarse de los recursos que posee este paradisiaco territorio; dígase China, Corea del Sur, India, Italia, Japón y Singapur, que tras un supuesto interés científico mantienen una fuerte voluntad política referente al futuro del continente antártico, basados en la rentabilidad y el aprovechamiento de sus riquezas naturales. Sin embargo, la explotación de estos no se ha podido concretar dada la efectividad de los mecanismos y recursos del Derecho Internacional reflejados en el STA, por tanto, las presiones internacionales no han sido efectivas del todo.

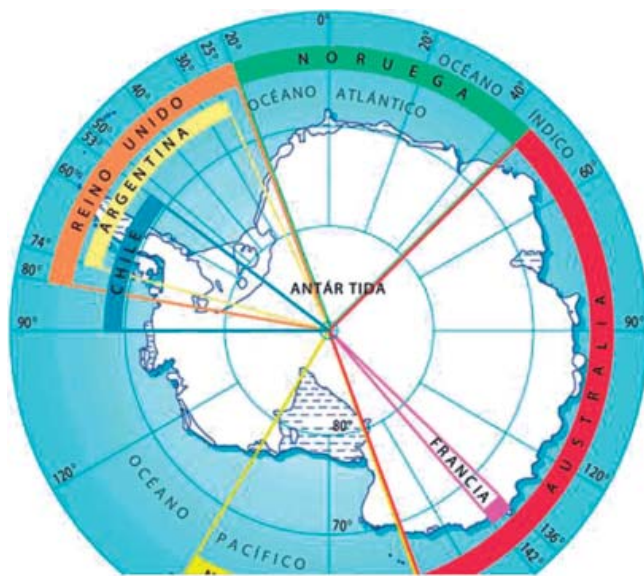
Es importante destacar que la única forma de exploración permitida en la Antártida es científica, dado que el TA y su Protocolo sobre Protección del medio ambiente prohíben cualquier otra actividad relacionada con la explotación de los recursos mi-

<sup>9</sup> Artículo II: “La libertad de investigación científica en la Antártida y la cooperación hacia ese fin, como fueran aplicadas durante el Año Geofísico Internacional, continuarán, sujetas a las disposiciones del presente Tratado.”(Tratado Antártico, 1959)

<sup>10</sup> El Tratado Antártico dio origen a un verdadero sistema, integrado por el conjunto de convenciones, normas de conducta, recomendaciones, reglamentos y ciertas actividades que lo perfeccionan y complementan. Es conocido como El Sistema del Tratado Antártico (STA) donde se reglamenta de un modo pragmático y funcional la realidad material, jurídica y política que el medio y los tiempos determinaban.

nerales del continente. Sin embargo, esto podría cambiar en 2048 cuando se abra a revisión la moratoria sobre la exploración y explotación, lo que hace que la incertidumbre que aguarda el futuro de estas sea aún mayor de lo que se pueda imaginar debido a que la decisión recae en unos pocos beneficiados por la actual coyuntura geopolítica del continente.

### Importancia geopolítica de la Antártida



Mapa 2 Reclamos territoriales sobre la Antártida (Montenegro, 2010)

Por sus valores naturales, el continente blanco constituye un valioso patrimonio de toda la humanidad, el cual debe preservarse. La Antártida ha sido designada como una reserva natural dedicada a la paz y a la ciencia. Dentro de los procesos históricos de la apropiación del espacio antártico, la ciencia, más que un mero coadyuvante, se convirtió en un vital instrumento al servicio de la geopolítica antártica mundial (Dias, 2016). De esta forma, el emplazamiento y mantención de las bases científicas ha sido un elemento directamente proporcional a la intensidad de los reclamos territoriales<sup>11</sup> en función de los intereses propios estatales. Así, los reclamos de territorio antártico también han tenido como

instrumentos las expediciones científicas y las bases para la investigación.

También es importante señalar que, bajo la cuestión de la ciencia, se han aprovechado lagunas del STA sobre cuestiones como las empresas y contratistas de seguridad que no son efectivos propiamente militares, la exploración de recursos naturales más allá de los hidrocarburos, y el posicionamiento de estaciones en lugares estratégicos para futuras actividades como son el Polo Sur y la península antártica.

Es factible observar que la “cuestión antártica” ha ingresado en la agenda de los problemas mundiales, como lo evidencia el nuevo papel asignado a la ONU en la gestión administrativa antártica y la actividad desplegada por distintos tipos de actores transnacionales (Moneta, 1986). Ello ha generado importantes contradicciones en el seno de los Países No Alineados, así como serias tensiones entre la mayoría de los miembros del STA. También existen intereses contrapuestos entre estos últimos, quienes han normalizado gran parte de las actividades que allí se desarrollan actuando como una élite, y aquellos que no cuentan con una representación en dicho sistema pero que pudiesen tener cierto tipo de interés. Estos últimos siguen la lógica de enfocar a dicho territorio como un *res communis*, bajo la concepción de la Antártida como patrimonio de la humanidad, y defienden que se establezca un gobierno común sobre la misma.

Para autores como Jaime Sepúlveda Cox, desde la perspectiva Geográfico-Política, se hace necesario destacar tres aspectos relevantes: la Soberanía, la Importancia de la Península Antártica y la Protección del Medio Ambiente (Sepúlveda Cox, 2008). Sin embargo, otros como Damián Jacobovich plantean:

La Antártida posee una importancia geográfica, geoestratégica y geopolítica clave que pueden resumirse en los siguientes 4 puntos

<sup>11</sup> Véase Mapa 2



- Su cercanía al paso de Drake, como canal de comunicación marítima clave entre los océanos Pacífico sur y Atlántico sur.
- La Antártida posee una reserva incalculable de ingentes recursos naturales (minerales) y especies ictiológicas de gran importancia de cara a la crisis alimentaria mundial que muchos analistas anuncian.
- Es un elemento clave del calentamiento global por su calidad de regulador climático para los países vecinos.
- Finalmente constituye uno de los únicos territorios continentales que cuenta con una colaboración pacífica de los países presentes en el mismo (Jacubovich).

Por otro lado, el territorio antártico y los reclamos sobre él dan muestra de las posibles tensiones a desatar en un futuro no muy distante. Este tipo de contradicciones, principalmente las Norte-Sur (Gran Bretaña, Chile y Argentina), no estarán exentas de otras Sur-Sur que pudieran acentuarse entre los países reclamantes, además de las que ya existen entre Chile y Argentina. Países dentro y fuera de la región, entre ellos China (potencia emergente), Brasil (potencia regional) y otros como Perú, Ecuador y Uruguay han mostrado especial interés sobre territorios australes. Este acercamiento de otros actores estatales a la cuestión antártica se evidencia, sobre todo, en los países que se adhieren al STA. Más aun cuando su protocolo de 1998, declara un posible cambio en el mismo para 2048.

Las pugnas para asegurar la hegemonía sobre el continente aun no incluido en el reparto territorial del mundo quedaron congeladas con el STA, sin embargo, también se incluyó con el tratado, el derecho de Estados Unidos y Rusia a un reclamo futuro muy posible. Siendo estos dos países los que mayor cantidad de bases presentan en el continente gélido, aun cuando no tienen reclamos sobre el mismo. Esta contradicción expresada en la lucha sobre la hegemonía es una de los remanentes congelados de la confrontación Este-Oeste.

Otro elemento a señalar es la Península Antártica. Esta es la Puerta de Entrada al continente, por lo que geopolíticamente adquiere una significación muy particular para el Cono Sur de América, al convertirse en un doble canal de comunicación entre ambos continentes. De esta forma, con su control para cualquiera de los tres Estados con territorios aledaños (Chile, Argentina y Gran Bretaña) significaría además el dominio sobre una de las dos rutas de comercio y comunicaciones más importantes de América. Al ser esta, también, la zona menos afectada por las condiciones extremas del interior del continente helado no es de extrañar que sobre ella se cierna el conflicto más latente en el territorio.

Otro elemento señalado como estratégico en la región austral, es el Polo Sur como punto importante para el desarrollo de programas espaciales.

El centro del Continente Antártico alcanza grandes alturas y el Polo Sur se ubica a casi 3 mil metros sobre el nivel del mar. Asimismo, las bajas temperaturas producen (...) un constreñimiento de las distintas capas atmosféricas, determinándose que la tropósfera polar se encuentra a una altura de entre 6,5 a 7,5 km, lo que origina que en el centro del Continente Antártico se encuentra la región del planeta que posee la más expedita comunicación entre la tierra y el espacio ultraterrestre. Por ello, la Antártida actúa como una verdadera “ventana abierta al espacio cósmico”, lo que además más allá del interés científico, adquiere un notable valor estratégico y geopolítico para aquellas potencias que consideran el dominio del espacio cósmico en sus políticas de defensa (Sepúlveda Cox, 2008).

De igual manera, existen otros elementos que han conllevado a la situación actual de tensiones latentes y reclamos congelados. El más importante de ellos es el conflicto de las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, que es uno de los puntos claves en el que se basan los reclamos argentinos y británicos sobre la Antártida. La resolución o no de este conflicto puede, sin duda alguna, desbalancear el statu quo que impera en la región antártica.

Por último, es necesario señalar que, a pesar de los reclamos y tensiones sobre el continente blanco, la solución a ellos, aunque temporalmente indefinida y como resultado de los intereses de las grandes potencias de asegurar su hegemonía sobre un territorio aún sin ocupar, permitió crear un acuerdo multilateral estable. Al derivar este en un proyecto más inclusivo, por la posibilidad que existe de incorporación de otros Estados, se ha convertido en un sistema de cooperación y protección ambiental de gran importancia para el presente siglo.

## CONCLUSIONES

Entre los principales factores que hacen de la Antártida, de importancia geoestratégica en el diseño geopolítico del Atlántico Sur extendido, destacan su posición geográfica, siendo este un punto de convergencia entre los océanos Pacífico, Atlántico e Índico, que facilita el acceso a tres de los continentes. Esta posición geoestratégica posibilita también controlar las vías de comunicación y los territorios aledaños.

Tener dominio sobre estas tierras, implica, además, la posibilidad de aprovechar sus recursos naturales, en especial la mayor reserva de agua potable del planeta, la cual se vislumbra será una de los mayores motivos de disputas en el futuro.

Al ser la Antártida considerada una conveniente y eficaz entrada del espacio exterior, su dominio suscita un mayor interés, teniendo en cuenta los avances en el estudio y proyección hacia el espacio ultraterrestre.

La permanencia de los conflictos de intereses en esta región son vestigios de la política de Guerra Fría y la lucha por la hegemonía de las grandes potencias y más recientemente de las potencias medianas y regionales.

El estado actual en el que se encuentra la Antártida, se ha mantenido en gran medida gracias a los intereses de Estados Unidos y Rusia, principales

promotores del TA, que, sin poseer reclamaciones territoriales, tienen una fuerte presencia en esta zona y les resulta conveniente que no se concreten las demandas actuales. A pesar de ello, y de los crecientes intereses de otros actores sobre la región, el STA ha demostrado ser un mecanismo de cooperación efectivo por su sostenibilidad en el tiempo, por las voluntades de las partes y las temáticas que este regula (soberanía, medio ambiente y desmilitarización).

## BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de noticias Sputnik (2018). *La pesca en el Atlántico Sur, ¿piratería o negocio?* Recuperado de <https://mundo.sputniknews.com/ecologia/201802021075942223-pesca-atlantico-sur/>
- Auza, F. J., y Ferrari, A. H. (2016). La evolución del escenario Antártida y los procesos de liderazgo en el sector. *Cefa Digital*. Recuperado de <http://cefadigital.edu.ar/handle/123456789/396>
- BBC Mundo (2017). *¿Qué es lo que busca China en la Antártica y hasta dónde llega su presencia?* Recuperado de BBC Mundo
- Bologna, A., Consani, N., Gomez, F., y Sánchez, L. (2017). *Malvinas y la construcción de un reclamo soberano: pasado, presente y futuro*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Coutau-Begarie (1988). *Geostrategia del Atlántico Sur*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales
- Dias, E. S. (2016). *Antártica: Interés Políticos, Económicos y Ambientales*
- Europa Press (2017). *¿A quién pertenece la Antártida?* Recuperado de Europa Press
- Jacobovich, D. (s.f.). *Importancia geopolítica de la Antártida*. Recuperado de <http://nuevageopolitica.blogspot.com/2016/05/importancia-geopolitica-de-la-antarctica.html>
- Leighton, P. (2014). *SciDev*. Recuperado Septiembre 2019
- Marioni, O. (1989). *El Atlántico Sur y la crisis militar*. Buenos Aires: Ágora.

- Moneta, C. J. (1986). La Antártica y el Atlántico Sur en el Sistema Internacional: Alternativas de conflictos y vías de cooperación. *Revista de Estudios Internacionales* (Vol. 7, No.3 pp. 837-853).
- Montenegro, R. (2010, abril). Continente Antártico y Antártida argentina. [Entrada de blog]. recuperado de Geografía e Historia: <http://geohis2010.blogspot.com/2010/04/continente-antartico-y-antartida.html?m=1>
- Riesco, R. (1986). *La Antártida: algunas consideraciones geopolíticas*. Alemania: Centro de Estudios Públicos.
- Secretaría del Tratado Antártico. (s.f.). *El Tratado Antártico*. Recuperado de Secretaría del Tratado Antártico: <https://ats.aq/s/antarctictreaty.html>
- Sepúlveda, J. (2008). Importancia geopolítica del continente antártico. *Revismar* (No. 6 pp. 524-535).
- Spain Exchange (s.f.). *Las actividades económicas de Antártida*. Recuperado de Spain Exchange: <https://www.spainexchange.com/es/guia-paises/AQ-economy.htm>
- Tratado Antártico (1959). recuperado de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/iniciativas/dna/divulgacion/tratado-antartico>